

Otorrinolaringología

Don Jesús González Cuervos, Médico adjunto.

Rehabilitación

Don Félix Legaz Castell, Médico adjunto.
Don Gerardo Mata García, Médico adjunto.

Medicina pediátrica

Doña Amelia Sánchez González, Jefe de Sección.
Don Jaime Nicoláu Castro, Médico adjunto.

Urología

Don Victoriano Casas Muñoz de Lucas, Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de marzo de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

11402 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 10 de febrero de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social, «Reina Sofía», de Córdoba.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 10 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Reina Sofía» de Córdoba.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «REINA SOFIA», DE CORDOBA

Análisis clínicos

Doña Julia Carpio Molinos, Adjunto.

Bacteriología (Análisis clínicos)

Don Antonio Rodríguez Burgos, Jefe de Sección.

Micrométodos (Análisis clínicos)

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Rehabilitación

Se declaran desiertas dos plazas de Jefe de Sección.

Cirugía cardiovascular

Don Manuel Concha Ruiz, Jefe de Servicio.

Gastroenterología (Cirugía)

Don Eugenio Arévalo Jiménez, Jefe de Servicio.
Don Antonio Bustos Alarcón, Jefe de Sección.
Don José Antonio Ferrón Orihuela, Médico adjunto.
Don Miguel Angel Jiménez Campos, Médico adjunto.
Don Luis Vázquez Márquez, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de marzo de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

11403 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 27 de diciembre de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Hermanos Pedrosa», de Lugo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones

conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 27 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero de 1976) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Hermanos Pedrosa», de Lugo.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «HERMANOS PEDROSA», LUGO

Anestesia-Reanimación

Doña Asunción Campillo Arcos, Médico adjunto.
Doña Dolores Fernández González, Médico adjunto.
Don José María Maudes Rodríguez, Médico adjunto.
Doña María Teresa Pérez González, Médico adjunto.
Don Enrique Rodríguez Alvarez, Médico adjunto.

Traumatología

Don Miguel Molina Pulido, Médico adjunto.
Don Joaquín Paz Martín, Médico adjunto.

Urología

Don Antonio Asorey Fernández, Médico adjunto.

Tocoginecología

Don Juan Bravo Lozano, Médico adjunto.
Don José Baltasar García Blanco, Médico adjunto.
Don Gerardo Iglesias Conde, Médico adjunto.
Don Roberto Reboredo Iglesias, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de marzo de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco, P. O., Miguel Angel Campos.

11404 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 10 de octubre de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 10 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE ARANZAZU»,
SAN SEBASTIAN

Análisis clínicos

Don Miguel Angel Gutiérrez Lizarraga, Jefe de Sección.
Don Emilio Pérez Trallero, Adjunto.

Anatomía patológica

Don Mariano Alvira Martín, Jefe de Sección.
Don Francisco Colina Ruiz-Delgado, Médico adjunto.

Urología

Don Florentino Alcalde Delgado, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de marzo de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.